



PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA  
COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR  
AÑO 2022

# PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA 2022

## Presentación del Establecimiento Educativo

<b>Nombre establecimiento</b>	<b>Colegio Adventista Porvenir</b>
RBD	8680-0
Dependencia	Particular subvencionado
Nivel que imparte	Pre-kinder – IV Medio
Comuna, Región	Santiago, Región Metropolitana
Directora	Hulda Soto Wegner
Inspector General	David Sandoval
Jefe Unidad Técnica Pedagógica	Luz Rodríguez/Katterine Gutiérrez
Orientadora Convivencia Escolar	Maritza Rauque
Capellán	Felipe Lira
Psicóloga	Denisse Alvarado
Encargada del Plan	Sandra Lefimil

## NUESTRO ESTABLECIMIENTO

### MISIÓN

El Colegio Adventista Porvenir, entrega a sus estudiantes una formación armoniosa del ser, fomentando el desarrollo espiritual, las habilidades intelectuales, físicas, y sociales, sustentando sus principios, creencias y valores en la Filosofía de la Educación Adventista, fundamentada en las Sagradas Escrituras, con el propósito de servir a Dios y a su prójimo.

### VISIÓN

Ser un colegio reconocido por su excelencia, valores y principios educativos Adventistas, fundamentados en las Sagradas Escrituras, que forma personas con capacidad de servicio para este mundo y el venidero.

## NUESTROS SELLOS FORMATIVOS

### VINCULACIÓN CON PME Y PEI

#### Sello 1

Conocer a Dios a través de la lectura de las Sagradas Escrituras.

#### Sello 2

Amar al prójimo.

#### Sello 3.

Llegar a ser personas integrales.

#### Sello 4

Desarrollar su proyecto de vida.

## FUNDAMENTACIÓN

El Colegio adventista Porvenir llevará a cabo la implementación de su Plan de Formación Ciudadana año 2022.

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

En este Plan se establecen acciones que pretenden dar respuesta a la relevante tarea de trabajar en la formación de ciudadanos para este mundo con la convicción que todo joven debe prepararse para hacer frente a las realidades prácticas de la vida: sus oportunidades, sus responsabilidades, sus derrotas y sus éxitos. La manera en que haga frente a esas experiencias, el que haya de triunfar o ser una víctima de las circunstancias, depende mayormente de su preparación para afrontarlas.

Nuestra institución sostiene que la verdadera educación significa más que la prosecución de un determinado curso de estudio. Significa más que una preparación para la vida actual. Abarca todo el ser, y todo el período de la existencia accesible al hombre. Es el desarrollo armonioso de las facultades físicas, mentales y espirituales. Prepara al estudiante para el gozo de servir en este mundo, y para un gozo superior proporcionado por un servicio más amplio en el mundo venidero.

La preparación que se recibe durante los primeros años en el hogar y durante los años subsiguientes en la escuela, es fundamental para un buen desempeño en esta vida.

En tal educación es esencial el desarrollo de la mente y la formación del carácter. Al definir con agudeza los valores relativos y permanentes que constituyen la verdadera educación en su sentido más pleno. Se delinea con claridad una educación que tiende a desarrollar las facultades mentales, a dar destreza a las manos en las tareas útiles, una educación que reconoce que Dios es la fuente de toda sabiduría y entendimiento.

El objetivo que impulsa a esta institución, es que los jóvenes que están en el umbral de la vida se alisten para tomar su lugar como buenos ciudadanos bien preparados para vivir y desenvolverse en la sociedad que exigirá de ellos una conducta leal a sus convicciones y valores.

Se busca con este plan promover oportunidades de aprendizaje que permitan que los estudiantes se formen como personas integrales, con autonomía, pensamiento crítico, principios éticos y espirituales que colaboren a la construcción de una sociedad donde se valoren los principios como el amor, el respeto, la solidaridad, la clemencia y donde cada uno de sus integrantes tome sus decisiones en conciencia de sus derechos y de sus responsabilidades. Esta formación deberá trabajarse de manera gradual y progresiva.

Este plan de Formación ciudadana es necesario implementarlo, es nuestra tarea como Colegio Adventista lograr formar jóvenes que sean pensadores y no meros reflectores de pensamientos ajenos, que sepan pensar y actuar, con amplitud de mente y con valores que les permitan defender sus convicciones.

El Colegio Adventista Porvenir responde al desafío de acoger este Plan de Formación Ciudadana que, sin duda, colaborará a llevar adelante actividades que enriquecerán la vida de la comunidad y la de los estudiantes en sus respectivos hogares.

Las acciones propuestas en el plan de formación ciudadana son coherentes con el proyecto educativo institucional ya que nuestros sellos sirven de guía para las acciones formuladas en nuestro PFC.

**ANTECEDENTES**

Marco legal que sustenta el Plan de Formación Ciudadana

Ley 20.911 cuerpo legal que promueve valores cívicos y ciudadanos basados en un marco de derechos, especialmente de niñas, niños, adolescentes y jóvenes.

Ley General de Educación en su definición de Educación; Ley 20.609 contra la Discriminación y la Ley 20.845 de Inclusión.

**OBJETIVOS DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA****OBJETIVO GENERAL**

Contribuir a la formación ciudadana y la consolidación de valores y derechos propiciando la creación de experiencias de aprendizajes que permitan la adquisición y prácticas de valores universales y democráticos, con vocación de entendimiento, fraternidad, tolerancia y respeto a la diversidad.

**OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

1. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del Estado de Derecho y de la institucionalidad local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.
4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la diversidad social y cultural del país.
6. Fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público.
7. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la transparencia y la probidad.
9. Fomentar en los estudiantes la tolerancia y el pluralismo

### PLANIFICACIÓN DE ACCIONES

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Plan de formación ciudadana</b> Elaborar, implementar y monitorear un plan que articule su desarrollo en la escuela a través de actividades en clases y espacios formativos en los distintos niveles.
<b>Objetivo de la ley</b>	a. Promover la comprensión y análisis de concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
<b>Fechas</b>	Inicio: marzo 2022 Término: noviembre 2022
<b>Responsables</b>	Profesora: Sandra Lefimil
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina, Profesores.
<b>Medio de verificación</b>	Documento, cronograma de actividades, planificaciones.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>Elección directiva de curso y encargados.</b> Los estudiantes de 5° a IV medio escogerán a un grupo de representantes quienes serán los encargados de dirigir al curso durante el año escolar en las diversas actividades a realizar durante el año.
<b>Objetivo de la ley</b>	b. garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio. c. Fomentar una cultura de transparencia y rectitud.
<b>Fechas</b>	Inicio: marzo Término: Abril
<b>Responsables</b>	SANDRA LEFIMIL – Profesores jefes
<b>Recursos para la implementación</b>	Profesores jefes. Material de oficina
<b>Medio de verificación</b>	Documento con la lista de quienes integran la directiva de cada curso.

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>CREAR Y CONSERVAR DIARIO MURAL DE FORMACIÓN CIUDADANA.</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	d. Promover la comprensión y análisis del concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella, entendidos éstos en el marco de una república democrática con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
<b>Fechas</b>	Inicio: MAYO Término: NOVIEMBRE
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil
<b>Recursos para la implementación</b>	Fichero, material de oficina, cartulinas, lápices
<b>Medio de verificación</b>	Diario Mural publicado en la entrada del colegio

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>PLAN LECTOR ARTICULADO A FORMACIÓN CIUDADANA Y MEDIO AMBIENTE.</b> Una vez al mes se desarrollarán desde 1°básico a IV Medio trabajos de comprensión lectora, cuyos textos estén enfocados al desarrollo de formación ciudadana y cuidados del medio ambiente, como seres racionales y creaturas de Dios.
<b>Objetivo de la ley</b>	e. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los derechos humanos reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño. f. Fomentar la participación de los estudiantes ven temas de interés público.
<b>Fechas</b>	Inicio: marzo Término: Noviembre
<b>Responsables</b>	Jefa de UTP – Coordinador de básica y media. Sandra Lefimil
<b>Recursos para la implementación</b>	Insumos de oficina
<b>Medio de verificación</b>	Banco de evaluaciones y Planilla de resultados por curso.

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>MES DE LA PATRIA</b> -Escribir relatos narrativos, ensayos con la temática del mes. -Álbum de trabajos alusivos a las fiestas patrias, realizados en clases de artes. -Celebración de las fiestas patrias con acto patrio, donde participarán los ciclos de Pre-kinder a IV Medio.
<b>Objetivo de la ley</b>	i. fomentar la participación de los estudiantes en temas de interés público. j. fomentar en los estudiantes el ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa. k. Garantizar el desarrollo de una cultura democrática y ética en el colegio.
<b>Fechas</b>	Septiembre
<b>Responsables</b>	Inspectoría General – Sandra Lefimil
<b>Recursos para la implementación</b>	Aportes de estudiantes y apoderados.
<b>Medio de verificación</b>	Programa, fotografías.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>ELECCIÓN DE CENTRO DE ALUMNOS</b> Los estudiantes de 5° a IV medio escogerán a un grupo de representantes quienes serán los encargados de dirigir al colegio durante el año escolar en las diversas actividades a realizar en el año escolar.
<b>Objetivo de la ley</b>	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la cultura cívica a través de la participación de ellos en la elección de las autoridades del centro de alumnos.
<b>Fechas</b>	Inicio: marzo Término : Abril
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Camilo Derpich, encargado del Centro de alumnos.
<b>Recursos para la implementación</b>	Propaganda, lugares de votación, entrega final de cómputos en el acto cívico.
<b>Medio de verificación</b>	Lista con los estudiantes que serán elegidos para cumplir este rol. Fotografías.
<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>CELEBRACIÓN DÍA DEL LIBRO</b> Los estudiantes de 5° a IV medio participarán de una semana de cuatro días de performance preparadas por Profesores de la asignatura de nuestro colegio.

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

<b>Objetivo de la ley</b>	Incentivar y desarrollar en los estudiantes del colegio el interés por la lectura como una forma de incrementar su vocabulario y conocer distintos autores.
<b>Fechas</b>	Inicio: Abril Término : Abril
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – profesores de distintas asignaturas.
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales de trabajo para la preparación
<b>Medio de verificación</b>	Videos y fotografías de la actividad.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>DÍA DEL PATRIMONIO NACIONAL</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Investigar la realidad social, referida específicamente a las instituciones públicas y privadas, fomentando la valoración de la diversidad social y cultural del país.
<b>Fechas</b>	Inicio: mayo Término : junio
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Profesores de historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales para llevar adelante el proyecto.
<b>Medio de verificación</b>	Grabación de la actividad virtual, fotografías y la información entregada.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>CELEBRACIÓN DEL DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS ORIGINARIOS.</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Incentivar en los estudiantes y en la comunidad educativa la valoración por nuestros antepasados y reconocer el aporte de ellos en la formación de la sociedad nacional.
<b>Fechas</b>	Inicio: junio Término: junio
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Profesores de historia – Profesores de asignatura.
<b>Recursos para la implementación</b>	Materiales propaganda,
<b>Medio de verificación</b>	Registro fotográfico

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>FERIA DE LOS DERECHOS UNIVERSALES</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Promover el conocimiento de los derechos universales (Derechos humanos y Derechos de los niños)entre los estudiantes de nuestra institución
<b>Fechas</b>	Inicio: julio Término : agosto
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Profesores de historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Paneles de exposición,
<b>Medio de verificación</b>	Fotografías y la información entregada.

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>YO SOLIDARIZO CON MI COMUNIDAD</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Fomentar la participación de la comunidad el CAP desde pre-kindergarten a IV medio, en actividades de bienestar social en nuestro colegio
<b>Fechas</b>	Inicio: marzo Término : diciembre
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Orientación - Capellanía
<b>Recursos para la implementación</b>	Recopilación de alimentos, vestuario y elementos de colegio.
<b>Medio de verificación</b>	fotografías y listado de actividades

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>FERIA DE LOS DERECHOS UNIVERSALES</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Promover el conocimiento de los derechos universales (Derechos humanos y Derechos de los niños)entre los estudiantes de nuestra institución
<b>Fechas</b>	Inicio: julio Término : agosto
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil – Profesores de historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Exposiciones
<b>Medio de verificación</b>	Fotografías y la información entregada.

## COLEGIO ADVENTISTA PORVENIR

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>SEMANA DE REFLEXIÓN ESPIRITUAL PARA ESTUDIANTES DEL CAP.</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Invitar a la reflexión bíblica y espiritual de nuestros estudiantes. La actividad se realiza por niveles: pre-kinder hasta IV Medio.
<b>Fechas</b>	Inicio: junio (1ª) Término :octubre (2ª)
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil - Capellanía
<b>Recursos para la implementación</b>	Material de propaganda, templo.
<b>Medio de verificación</b>	fotografías - Grabación

<b>Acción (nombre y descripción)</b>	<b>FERIA DE LOS DERECHOS UNIVERSALES</b>
<b>Objetivo de la ley</b>	Promover el conocimiento de los derechos universales (Derechos humanos y Derechos de los niños)entre los estudiantes de nuestra institución
<b>Fechas</b>	Inicio: julio Término : agosto
<b>Responsables</b>	Sandra Lefimil - Profesores de historia
<b>Recursos para la implementación</b>	Paneles para exposición
<b>Medio de verificación</b>	Fotografías y la información entregada.